



# BOLETÍN OFICIAL DE LAS CORTES GENERALES

# SENADO

VIII LEGISLATURA

Serie II:  
PROYECTOS DE LEY

8 de noviembre de 2007

Núm. 125 (e)  
(Cong. Diputados, Serie A, núm. 135  
Núm. exp. 121/000135)

## PROYECTO DE LEY

**621/000125** Para el desarrollo sostenible del medio rural.

## COMISIÓN COMPETENTE

### PRESIDENCIA DEL SENADO

La Mesa del Senado, en su reunión del día 6 de noviembre de 2007, ha acordado que el Proyecto de Ley para el desarrollo sostenible del medio rural pase a tramitarse por la Comisión General de las

**621/000125**

Comunidades Autónomas en lugar de por la Comisión de Agricultura, Pesca y Alimentación, a la que inicialmente dicho Proyecto había sido remitido.

Lo que se publica para general conocimiento.

Palacio del Senado, 6 de noviembre de 2007.—P. D.,  
**Manuel Cavero Gómez**, Letrado Mayor del Senado.

Edita: © SENADO. Plaza de la Marina Española, s/n. 28071. Madrid.  
Teléf.: 91 538-13-76/13-38. Fax 91 538-10-20. <http://www.senado.es>.

E-mail: [dep.publicaciones@senado.es](mailto:dep.publicaciones@senado.es).

Imprime: ALCAÑIZ-FRESNO'S - SAN CRISTÓBAL UTE  
C/ Cromo, n.º 14 a 20. Polígono Industrial San Cristóbal  
Teléf.: 983 21 31 41 - 47012 Valladolid

[af@alcanizfresnos.com](mailto:af@alcanizfresnos.com).

Depósito legal: M. 12.580 - 1961